

Puerto Montt, 27.11.2023

**RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001225**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

**CONSIDERANDO:**

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001225, presentada por la contribuyente INVERSIONES MPA LIMITADA, RUT N°76.897.150-1, de fecha 04.10.2023, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):

Folio N° 50699922 de fecha emisión 11.09.2023

2°. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

**RESUELVO:**

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

del interés penal     de Multas asociadas al impuesto     de otras multas

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**

JOSE  
ANTONIO  
BARRIENTOS  
BRITO

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO  
Número de identificación (RUT): 100000000-0  
Departamento de FISCALIZACIÓN  
CALLE DE TRIBUTOS INTERNOS, 44 - CL. 11-R  
DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT,  
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN,  
ESTABLECIMIENTO 0010, P.O. BOX  
ANTONIO BARRIENTOS BRITO  
Fecha: 2023.11.27 16:54:47 -0300

DIRECTOR REGIONAL  
DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente:		Fecha: 29/11/2023		
Notificación _____ Res. Ex. N° 1001225; de fecha 27.11.2023.				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe